

Guía Docente

Modalidad Presencial

Valoración y comercialización agraria

Curso 2025/26

Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	VALORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRARIA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	40209GG
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	
Responsable docente:	Rocío Oliva Molina Dra. Ingeniera Agrónoma especialista en Ingeniería Rural y Protección vegetal. Sergio Rodríguez Pindado Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Ciencias Ambientales
Email:	rocio.oliva@ucavila.es sergio.rodriguez@ucavila.es
Ámbito de conocimiento:	Ingeniería Agroforestal
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	COMÚN A LA RAMA AGRÍCOLA
Materia:	VALORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRARIA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE23. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la valoración de las empresas agrarias y la comercialización.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT9. Dominio de la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de analizar los problemas específicos que presenta la comercialización de los productos agroalimentarios (CT1).
- Ser capaz de analizar los problemas específicos que presenta el medio rural en la actualidad (CT1).
- Conocer la sociología aplicada al ámbito agrario (CT1).
- Ser capaz de expresa de forma clara las ideas relativas a la comercialización agraria (CT9).
- Ser capaz de realizar valoraciones económicas de activos agrarios (CE23).
- Conocer y comprender las estructuras de comercialización de los productos agrarios (CE23).
- Diseñar estrategias de comercialización de productos agrarios (CE23).

3.1. PROGRAMA

UNIDAD 1. LA ECONOMÍA Y LA VALORACIÓN AGRARIA: DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS

UNIDAD 2. PRINCIPALES METODOLOGÍAS DE VALORACIÓN AGRARIA

UNIDAD 3. VALORACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS

UNIDAD 4. VALORACIÓN DE OTROS BIENES Y DERECHOS EN EL SECTOR AGRARIO

UNIDAD 5. VALORACIÓN DE HECHOS

- UNIDAD 6. VALORACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS
- UNIDAD 7. VALORACIÓN LEGAL AGRARIA Y FISCALIDAD
- UNIDAD 8. LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
- UNIDAD 9. AGENTES DE LA CADENA COMERCIAL
- UNIDAD 10. MARKETING MIX. COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR
- UNIDAD 11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL MERCADO AGROALIMENTARIO
- UNIDAD 12. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN MERCADOS AGROALIMENTARIOS
- UNIDAD 13. LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- ALONSO SEBASTIAN, R. & IRURETAGOYENA OSUNA, M.T. (1990). “Casos prácticos de Valoración Agraria Monografías. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ALONSO SEBASTIAN, R. & IRURETAGOYENA OSUNA, M.T. (1996). “Valoración Agraria. Conceptos, Métodos y Aplicaciones”. Ed. Mundi Prensa. Madrid.
- ALONSO, R. y SERRANO, A. (1998). “Valoración Agraria. Casos prácticos de valoración de fincas”. Ed. Agrícola Española. Madrid.
- ASOCIACION ESPAÑOLA DE PARQUES Y JARDINES PUBLICOS (1990). “Método de valoración del arbolado ornamental. Norma Granada”. Ed. Raíces. Madrid. (Existe Revisión de 1999).
- BALLESTERO, E. (1991). “Economía de la Empresa Agraria y Alimentaria”. Ed. Mundi Prensa. Madrid.
- CABALLER, V. y GUADALAJARA, N. (1995). “Valoración Agraria. Teoría y Práctica”. Ed. MundiPrensa. Madrid.
- CEÑA, F. y ROMERO, C. (1989). “Evaluación económica y financiera de inversiones agrarias”. Banco de Crédito Agrícola. 2ª Edición. Madrid.
- ALONSO, R & SERRANO, A. (2008). “Economía de la empresa agroalimentaria”. 3º ed. Mundi-Prensa Libros. Madrid.

- CALDENTEY, P. (2004) “Comercialización de productos agrarios”. Mundi-Prensa Libros. Madrid.
- PORRO, J. (2011). “Aspectos Sociales, Económicos y Jurídicos de la Agroalimentación”. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- URBANO, B. (2007). “Comercialización y Marketing de Productos Agroalimentarios”. Junta de Castilla y León.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Exposición del profesor: Mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Ejercicios y problemas prácticos: Consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.

Estudios dirigidos: Consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.

Reflexión grupal: Al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.

Tutoría personalizada: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio del alumno.

La evaluación, es una componente fundamental de la formación del alumno. La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (de valor 60%), la realización de un trabajo obligatorio individual (de valor 30%) y la realización de los test de la plataforma (de valor 10 %).

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 4 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen.

Si el examen es aprobado pero la asignatura se suspende por causas ajenas al examen (por ejemplo, suspender el trabajo), no se guardará la nota del examen para una convocatoria posterior.

- Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

La superación del trabajo obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo obligatorio al menos un 4 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso, con independencia de la nota obtenida en el examen. En el caso de que el trabajo obligatorio se supere y no se apruebe el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Toda la información sobre el trabajo obligatorio, los criterios de su evaluación están disponible en la plataforma online.

- Test de la plataforma (10 % de la nota final)

Al final de cada unidad existe un test de evaluación con aproximadamente 5 preguntas. La realización de estos test no es obligatoria, pero la media de todos los test realizados supondrá un 10 % de la nota final de la asignatura. La nota de los test no se guardará de una convocatoria a otra.

EVALUACIÓN**PROPORCIÓN**

Examen final escrito	60%
Trabajo obligatorio	30%
Test de la plataforma	10 %
TOTAL	100%

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del examen son los siguientes:

El **examen final** estará compuesto por dos partes. Un test de aproximadamente 25 preguntas y varios ejercicios a desarrollar. Tanto el test como los ejercicios tienen una puntuación de 50 puntos cada uno. Es necesario obtener al menos 20 puntos en cada una de las partes para poder aprobar el examen.

Las instrucciones o criterios para la realización del examen son las siguientes:

- El alumno deberá cumplimentar con letra clara todos los datos personales indicados en la cabecera del examen. No se corregirá ningún examen que no tenga los datos personales y académicos debidamente cumplimentados.
- El test constará de aproximadamente 25 preguntas, con cuatro opciones por pregunta, de las que sólo una será la correcta.
- El alumno deberá elegir una respuesta por pregunta y marcar con una “X” la que se considere correcta.
- Las respuestas deben ser marcadas con bolígrafo. Cualquier respuesta que se encuentre en lapicero no se corregirá.
- El alumno deberá rodear con un círculo aquella respuesta que se haya marcado con una “X” que se considere que es incorrecta.
- Cada pregunta correcta se puntuará positivamente (puede que no todas las preguntas tengan el mismo valor).
- Cada pregunta incorrectamente se puntuará negativamente con la mitad del valor de dicha pregunta.
- Cada pregunta no respondida no se valorará.
- Cada uno de los problemas se evaluarán bajo los siguientes criterios:

	PUNTUACIÓN
CONTENIDOS GENERALES	0,25

Estructuración, exposición, orden, limpieza y presentación, claridad en los conceptos	0,25
CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD	
Planteamiento y coherencia en la resolución de los ejercicios	0,5
Realización de cálculos	0,5
Resolución de los problemas	1,25
TOTAL	2,5

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructuración, exposición, orden, limpieza y presentación y claridad en los conceptos	10%
Calidad de los datos	25%
Cálculos realizados	25%
Presentación de los datos	25%
Conclusión	15%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura:

- Profesor Rocío Oliva Molina:
 - Primer semestre: lunes de 15:00 a 17:00 y jueves de 15:00 a 17:00 horas.
 - Segundo semestre: martes de 15:00 a 17:00 y jueves de 15:00 a 17:00 horas.
- Profesor: Sergio Rodríguez Pindado
 - Miércoles de 8:00 a 8:45 horas.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, e-mail y atención telefónica.



El horario de las clases definitivo se publicará en la web de la Universidad.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Presentación, Tema 1 y 2	Al final de las unidades, test de la plataforma.
3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10 Semana	

Tema 3	<p>Al final de las unidades, test de la plataforma.</p> <p>Durante el tema 3, Ejercicios y problemas prácticos.</p>
11ª, 12ª, 13ª y 14ª Semana	
Temas 4, 5, 6, 7	<p>Al final de las unidades, test de la plataforma.</p> <p>Entrega del trabajo obligatorio</p> <p>Examen final</p>
1ª, 2ª y 3ª semana	
Tema 8 y 9	<p>Al final de las unidades, test de la plataforma.</p>
4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª semana	
Tema 10, 11	<p>Al final de las unidades, test de la plataforma.</p>
9ª, 10ª y 11ª semana	
Tema 12	<p>Al final de las unidades, test de la plataforma.</p>
12ª, 13ª y 14ª semana	
Tema 13	<p>Al final de las unidades, test de la plataforma.</p> <p>Examen final</p>

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



UCAV
www.ucavila.es